



INFORME DE GERENCIA GENERAL AL EJERCICIO ECONOMICO 2017

Yo, José María Andrade Claverie, en mi calidad de Gerente General de la compañía **INDUSTRIAS DE ALIMENTOS CORDOVEZ QUECOR CÍA. LTDA.**, y dando cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias de la Superintendencia de Compañías, me permito poner en consideración de los Señores Socios el Informe anual de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del 2017.

1. Cumplimiento de Objetivos.-

Durante el año 2017 la compañía empezó procesos de ampliación de mercados y regularización de ventas con los cuales busca alcanzar el principal objetivo de la compañía que es superar la delicada situación económica.

2. Disposiciones de Junta General.-

La única disposición de Junta General de Socios adoptada fue el 13 de diciembre del 2017, en la cual se resolvió reelegir a los administradores de la compañía.

3. Información durante el ejercicio económico.-

- a) En el ámbito laboral no se han presentado contratiempos, la rotación del personal ha sido normal tomando en cuenta el sector industrial, y todos los trabajadores que ingresan o salen son debidamente registrados en el Ministerio del Trabajo y en el IESS.
- b) En el ámbito administrativo, no se han presentado inconvenientes con relación al ejercicio de la gerencia y a la toma y ejecución de decisiones diarias.
- c) En el ámbito legal la compañía no ha tenido inconveniente alguno, ni han existido hechos que pongan en riesgo del capital invertido por los socios.
- d) No han existido novedades a reportar a los socios en el ámbito tributario de la compañía.
- e) En el ámbito societario, con fecha 11 de enero del 2017 se inscribió la posesión efectiva de los bienes dejados por el socio Marcelo Patricio Gaibor; por lo que, sus dos hijos – en



calidad de herederos universales – son ahora socios por representación en la compañía.

4. Situación financiera al cierre del ejercicio.-

Conforme lo expresado en el estado financiero, el presente ejercicio tuvo como resultado una ganancia bruta de \$2984,56. En un análisis comparativo, la compañía en el ejercicio económico 2016 tuvo una ganancia de \$336,82; lo que demuestra una mejoría económica gracias a la búsqueda de nuevos emprendimientos.

Se aconsejará a la Junta General de Socios el registrar esta ganancia en la cuenta de resultados acumulados.

5. Recomendaciones a la Junta General de Socios.-

Considerando la persistente crisis del sector lácteo así como las condiciones económicas de todo el país, la compañía debe persistir en ampliar mercados y su marca para poder obtener más ventas y así mejorar su condición económica.

6. Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual.-

No existen normas de propiedad intelectual, la compañía mantiene sus marcas en perfecto orden legal y vigentes.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.

JOSÉ MARÍA ANDRADE CLAVERIE

GERENTE GENERAL

C.C. 1703075737